

<https://orcid.org/0000-0002-5275-3309>

LA EDUCACIÓN CONTINUA: MOTOR DE DESARROLLO PARA LAS PROFESIONES CONTINUING EDUCATION: DEVELOPMENT ENGINE FOR THE PROFESSIONS

Jorge A. Fernández Pérez

Centro de Investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático
Instituto de Ciencias
jorge.fernandezperez@viep.com.mx

Resumen

La necesidad de la existencia de la educación continua para los profesionistas nació hacia finales del siglo XIX en las universidades alemanas involucrando el ideal de Humboldt de la unidad de investigación y educación. Posteriormente, este modelo pasó la idea a las universidades norteamericanas, donde se le adaptó a las condiciones e idiosincrasias locales. Los cambios en las formas de organización social y la complejidad del conocimiento han impuesto nuevos requerimientos a los aprendices y nuevas formas de participación del Estado, no sólo para mejorar la formación profesional, sino también para autorizar el surgimiento y ejercicio de algunas profesiones. A través de este artículo se hace una revisión de lo que es la educación continua, sus funciones, objetivos e importancia para el desarrollo de las profesiones en nuestro país.

Palabras clave: *Educación continua, profesiones, desarrollo profesional.*

Abstract

The need for the existence of continuing education for professionals was born towards the end of the nineteenth century in German universities involving Humboldt's ideal of the research and education unit. Later, this model passed the idea to American universities, where it was adapted to local conditions and idiosyncrasies. Changes in the forms of social organization and the complexity of knowledge have imposed new requirements on apprentices and new forms of State participation, not only to improve vocational training, but also to authorize the emergence and exercise of some professions. Through this article, a review is made of what continuing education is, its functions, objectives, and importance for the development of professions in our country.

Keywords: *Continuing education, professions, professional development.*

INTRODUCCIÓN

La organización de los sistemas escolarizados y los currículos para la formación profesional comenzaron a ser insuficientes para atender nuevos problemas de la práctica profesional. Las políticas internacionales, la tendencia a la globalización y el desarrollo del conocimiento han generado nuevas necesidades de actualización que deben ser atendidas oportunamente. En los años sesenta, en la UNESCO se trató por vez primera el tema de la educación continua o permanente y durante el Año Internacional de la Educación, celebrado en 1970, el mismo organismo, propuso que la educación continua fuera la piedra angular de la política educativa (Fernández, 2001). A través de este artículo se hace una revisión de lo que es la educación continua, sus funciones, objetivos, e importancia para el desarrollo de las profesiones en nuestro país.

LA EDUCACIÓN CONTINUA

Sócrates y Platón consideraban ya a la educación como un proceso de toda la vida. En este sentido, la educación continua surge a raíz de las necesidades de actualización de conocimientos y capacidades en el tiempo, materializadas por medio de diferentes dinámicas de capacitación, de manera presencial, a distancia o virtuales, que abren una

gama de oportunidades para todos, como filosofía mundial. Se considera como la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación educando de por vida a personas (licenciados, profesionistas y no profesionistas), que desean o requieran profundizar, mantenerse al día en los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, acceder al manejo de nuevos procedimientos y/o tecnologías, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral o bien crecer en su desarrollo personal o espiritual. Vargas (2001) la define, como *“una concepción de la educación, como un proceso permanente a lo largo de la vida, que involucra a la persona de manera integral y que se relaciona con cualquier tipo de actividad productiva en el ser humano, como un elemento esencial en la marcha de la civilización”*.

La educación continua comienza cuando termina la educación formal y, en México, sus antecedentes pueden fijarse desde finales de los setenta, fecha en que se iniciaron los primeros esfuerzos dentro del campo de la actualización profesional por parte de las instituciones de educación superior. Tradicionalmente, las universidades han sido responsables de proveer de forma inicial el conocimiento profesional, ya que durante algún tiempo fueron las únicas en desempeñar un papel de agentes de cambio y de líderes en lo relacionado a fijar los estándares bajo los cuales deberían regirse las profesiones. En los años ochenta, como consecuencia del incremento de programas de este tipo en las universidades y en centros de enseñanza no universitaria, existió un gran interés sobre las actividades de actualización profesional, por lo que en los diferentes ámbitos profesionales, se fue dando en forma evidente y generalizada la demanda tanto individual, como por parte de los diferentes medios laborales, de superar la obsolescencia del conocimiento del profesionista que se presenta como consecuencia del cambio de la sociedad de entonces hacia patrones tecnológicos y de desarrollo acelerado de la investigación científica. Esta necesidad propició la incorporación del concepto actualización profesional como un elemento esencial dentro del desarrollo de las profesiones. De hecho, el mismo término educación continua para las profesiones, ha llegado a ser sinónimo de cursos, congresos, foros, talleres, etc.

A partir de la puesta en vigor de los Tratados de Libre Comercio en la década de los noventa del siglo pasado, las asociaciones y colegios de profesionistas tomaron también esta responsabilidad, al ofrecer por diversos conductos programas de actualización de la formación profesional de sus miembros. En este sentido, los orígenes de la educación continua pueden ser explicados a partir, por lo menos, de dos visiones de la función educativa (Izquierdo y Schuster, 2013):

1. La concepción de la educación como un proceso permanente, a lo largo de la vida, que involucra a la persona de manera integral, que supone que la necesidad de aprender no es finita y que se relaciona con cualquier tipo de actividad productiva en el ser humano, como un elemento esencial en la marcha de la civilización.
2. La interpretación sobre la evolución que históricamente han tenido en el mundo las formas de concebir las ocupaciones y profesiones y las distintas estrategias que las sociedades han puesto en marcha para formar nuevos profesionales y garantizar su calidad.

Por otra parte, el desarrollo de los medios de comunicación hizo posible la generación de opciones de formación y actualización con gran versatilidad y posibilidad de innovación en sus contenidos, metodologías y tecnologías. De esta forma, surgen en el lenguaje pedagógico términos distintos para la educación continua tales como (Izquierdo y Schuster, 2013): *"continua profesional", "a distancia", "abierta", "adicional", "alternativa", "de extensión", "libre", "no tradicional", "para el trabajo", "para toda la vida", "permanente", "progresiva", "recurrente", "aprendizaje continuo", "desarrollo profesional", "entrenamiento corporativo", y "readiestramiento"*. Como puede observarse, existen diversas definiciones sobre el concepto educación continua, destacando entre otras:

- Conjunto de actividades orientadas a extraer de las experiencias cotidianas nuevos elementos formativos que habiliten a los individuos para la realización de tareas y funciones acordes con el devenir social, y las necesidades de su formación (Fonseca, 1984).
- Recurso o vía por medio de la cual es factible obtener conocimientos científicos sobre la realidad social, logrando así modificación de pautas de comportamiento,

esquemas y concepciones producto de una práctica rutinaria en una determinada profesión (Fonseca, 1984).

- Instrumento eficaz para mantenerse a la par de las rápidas transformaciones que operan a nivel de la sociedad y del conocimiento (Fonseca, 1984)
- Proceso destinado a ampliar, actualizar, renovar conocimientos ya adquiridos con la finalidad de enfrentar nuevas exigencias del mercado laboral y profesional (Fonseca, 1984).
- Representa una modalidad o clase educativa, que, en el corto plazo, ofrece generalmente al adulto, un acceso rápido al conocimiento y aplicación de una técnica o metodología, en el marco de un oficio o profesión (Pérez de Maza, 1999).

Dentro de las características principales, se encuentra que responde fundamentalmente a procesos de la educación no formal; extrae de la vida cotidiana elementos formativos que contribuyan a mejorar y optimizar las tareas, funciones y actividades que realiza el individuo en su medio laboral, educativo, familiar y social; constituye una modalidad educativa básicamente no escolarizada, destinada fundamentalmente al reciclaje permanente de los profesionales y a su actualización periódica; es una modalidad no conducente a título; la capacitación y adiestramiento son funciones que se expresan a través de esta modalidad educativa; y el currículum que acompaña a la educación continua es poco estructurado y flexible. La base de la estructura organizativa de la educación continua comprende (García, 2004):

1. Especialización, división del trabajo.
2. Estandarización de los procedimientos y roles.
3. Formalización en relación con la comunicación acerca del desempeño del rol.
4. Centralización de la autoridad.
5. Configuración, la forma de la organización es relacionarse con la dimensión del control.
6. Flexibilidad, la capacidad de cambiar o de responder a las fuerzas del cambio.

Asimismo, la educación continua tiene como objetivos:

- a. Incrementar las posibilidades de que cada individuo se exprese en el plano intelectual, emocional, social y profesional, con el fin de desarrollar su personalidad.
- b. Facilitar decidida y sistemáticamente un aprendizaje deliberado y orientado hacia un objetivo a lo largo de la vida.
- c. Ser una nueva vía para la democratización y para la reproducción de estructuras sociales.
- d. Proporcionar conocimientos destinados a hacer frente bien a olvidos, bien a carencias de conocimientos anteriores de cualquier persona.

En consecuencia, la educación continua, como un proceso formativo, sirve a las organizaciones para (Andrade, Nava y Valverde, 2009):

- a. Mejorar las capacidades de los directivos en el desempeño de sus tareas cotidianas, toma de decisiones y solución de problemas
- b. Fortalecer al profesional y capacitarlo frente a los cambios tecnológicos y organizacionales
- c. Reforzar los procesos de cambio organizacional para el logro de metas
- d. Cumplir con la demanda de servicios que exige el sector productivo.

Con base en la información presentada, es importante destacar que la educación continua está orientada a la actualización en todas las profesiones, encontrando que estos programas no están dirigidos en lo particular a la profesión médica, lo cual le permite al profesionista tomar cursos, congresos, seminarios, etc; tanto en aspectos disciplinarios, pedagógicos, metodológicos o de superación personal, lo que puede servir para que el profesionista se certifique profesionalmente. Para todo profesionista, la educación continua es una herramienta muy poderosa para quienes desarrollan actividades docentes o para la superación académica y personal, por lo que es necesario distinguir que las actividades desarrolladas dentro de programas de educación continua también proporcionan elementos para la certificación profesional.

CONCLUSIONES

A lo largo de su historia, las profesiones han desarrollado una serie de procesos que le han permitido consolidarse, dentro de los cuales destacan la educación continua. La educación continua, la actualización y la capacitación, al igual que el adiestramiento en áreas específicas de la docencia y del ejercicio profesional, incrementan la actitud positiva de los profesionistas, lo que representa una fuente de bienestar individual dentro y fuera de la profesión. La diferencia entre capacitación y educación continua es fundamental, ya que la capacitación va dirigida al ámbito laboral para poner en operación inmediatos conocimientos dirigidos al mejor desarrollo del trabajo, en tanto que la educación continua tiene las siguientes características:

- Como educación superior va dirigida hacia profesionales con formación básica (universitaria).
- Los criterios fundamentales son la actualización y el reciclaje, entendiéndose como actualización "la adición de conocimientos de vanguardia en el campo de las profesiones", y como reciclaje, "la reproducción del conocimiento a través del conocimiento actualizado", en personal que no tiene experiencia previa en el campo.

Por su carácter de permanencia y de acuerdo con las diversas etapas por las que se va formando un profesional, la educación continua ha implicado tradicionalmente aspectos muy importantes para su desarrollo, como la participación de los propios profesionistas y la colaboración permanente de instituciones educativas, academias, colegios y sociedades. Es importante reconocer que la educación continua, como parte de una política educativa, encaminada a la búsqueda de una mayor calidad en la formación, preparación de los egresados y vinculación de las Instituciones de Educación Superior, es lo que permite al egresado, adquirir nuevas experiencias de aprendizaje y de competencias ante un mercado de trabajo en constante cambio.

REFERENCIAS

Andrade Paco, J. Nava Ortega, M. J. y Valverde Núñez, J. (2009). La educación continua como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora. *Revista Contabilidad y Negocios*, 4, 8, 57-62. Lima: Departamento Académico de Ciencias Administrativas.

Fernández Pérez JA. Formación y estructura profesional. El caso de la profesión médica. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 2001.

Fonseca, L. (1984). Educación y formación continuada. Caracas: Ediciones UCV.

García Rojas, A. D. (2004). Análisis y reflexión del concepto de educación permanente a lo largo del tiempo. http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_47/nr_507/a_7038/7038.pdf. Recuperado el 17 de enero de 2020.

Izquierdo García, B. y Schuster Fonseca, J. (2013). La educación continua. Una alternativa para la formación de los recursos humanos. 1pp. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/continua2000.pdf>. Recuperado 22 de enero de 2020.

Pérez de Maza, T. (1999). Educación permanente y educación continua: más que una diferenciación terminológica. http://rvcmr.org/otros/EDT_EDT/educacion_permanente_y_educacion_continua.pdf. Recuperado 16 de enero de 2020. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

Vargas Zúñiga, F. (2001). Formación y certificación basada en competencias en América Latina. Montevideo: CINTERFOR/OIT.